

Los gobiernos locales luchan contra la mutilación sexual femenina

INTRODUCCIÓN

El Observatorio Internacional de la Violencia contra las Mujeres (↪[OIVF](#)) presenta en esta ficha temática elementos teóricos para comprender el impacto de la violencia contra las mujeres en el espacio público y comparte prácticas ejemplares de los gobiernos locales para combatirla, con el objetivo de animar a otros territorios a adoptarlas y tomar medidas contra esta forma de violencia.

La mutilación genital femenina: comprender el alcance y el peligro para las niñas y las mujeres

Según la Organización Mundial de la Salud, la ↪[MSF](#) se refiere a **todos los procedimientos en los órganos sexuales femeninos externos que se realizan sin motivo médico**. Las formas más comunes de MSF son:

- Extirpación total o parcial del clítoris
- **Escisión** (extirpación de parte del clítoris y labios menores), que representa alrededor del **80% de los casos en todo el mundo**.
- Infibulación (cierre casi completo del orificio vulvar con o sin escisión).

También se consideran mutilación genital femenina **todas las demás intervenciones** nocivas en los órganos genitales femeninos con fines no médicos (por ejemplo, perforaciones, pinchazos, incisiones, etc.).

La **medicalización de la escisión**, en aumento en varios países, sigue suponiendo un peligro para la vida de niñas y mujeres. Son aquellos tipos de MSF realizados por personal sanitario, o utilizando instrumentos y/o productos médicos para prevenir infecciones o aliviar el dolor durante el procedimiento. Si bien el dolor y los riesgos para la salud se controlan relativamente mejor en el momento de la intervención, la violación del cuerpo de las mujeres, su derecho al placer y el ataque a su salud sexual siguen siendo los mismos. Estos actos van en contra de los principios éticos de la medicina y deben ser objeto de políticas públicas para erradicarlos.

- Según el ↪[informe de 2016](#) de UNICEF, se estima que **más de 200 millones de niñas y mujeres, aún vivas, han sido víctimas de mutilaciones genitales** llevadas a cabo en 30 países africanos, de Oriente Medio y Asia, territorios donde tradicionalmente se concentran estas prácticas. Sin embargo, el peligro

para las niñas también puede existir en otros países cuando familias de territorios que practican la escisión deciden reproducir esta violencia. La MSF se suele realizar en niñas entre la primera infancia y los 15 años.

La MSF es condenada por numerosos textos internacionales que confieren obligaciones a los Estados, tales como:

- La [↳Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer](#) (1981, ONU),
- La [↳Convención sobre los Derechos del Niño](#) (1990, ONU, UNICEF),
- La [↳Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño](#) (1999).

El Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los derechos de las mujeres en África, también conocido como Protocolo de Maputo, 2003 (artículo 5):

“Los Estados prohíben y condenan toda forma de prácticas nocivas que afecten negativamente a los derechos humanos de las mujeres y que sean contrarias a las normas internacionales. Los Estados adoptarán todas las medidas legislativas y de otra índole para erradicar estas prácticas y, en particular: b) prohibirán, mediante medidas legislativas acompañadas de sanciones, todas las formas de mutilación genital femenina, escarificación, medicalización y paramedicalización de la mutilación genital femenina y todas las demás prácticas nocivas”.

A nivel europeo, el [↳Convenio de Estambul](#) define la MSF como una “grave violación de los derechos humanos de mujeres y niñas”. Además, el Convenio de Estambul establece que “las Partes velarán por que no se considere que la cultura, las costumbres, la religión, la tradición o el supuesto “honor” justifican actos de violencia”. Este texto constituye uno de los referentes mundiales para combatir la violencia contra las mujeres.

Mutilación genital femenina: ¿cuáles son las consecuencias para las mujeres y las niñas?

La MSF tiene graves consecuencias para la salud de las mujeres. Varía según la persona, el tipo de mutilación sexual y la edad en la que se realiza. A lo largo de la vida de la víctima de una ablación genital, la mutilación sexual puede ser causa de trastornos ginecológicos, dolores durante las relaciones sexuales, complicaciones durante el embarazo y el parto, y provocar problemas de salud psicológicos como psicotraumatismos, daños a la imagen corporal y a la autoestima. Las complicaciones a largo plazo incluyen:

- **Problemas urinarios:** dolor al orinar, infecciones del tracto urinario;

- **Problemas vaginales:** flujo vaginal, ulceración, vaginosis bacteriana y otras infecciones;
- **Problemas menstruales:** reglas dolorosas, dificultad para que fluya la sangre menstrual, etc.;
- **Problemas sexuales:** dolor durante las relaciones sexuales, reducción del placer sexual, etc.;
- **Riesgo de complicaciones durante el parto:** parto difícil, hemorragia, cesárea, etc.;
- **Problemas psicológicos y emocionales:** depresión, ansiedad, etc.;
- **Exclusión y estigma social:** exclusión de las mujeres que no han sido sometidas a la ablación en las comunidades más apegadas a la práctica y/o exclusión de las víctimas de MSF tras las consecuencias de su escisión: dificultad para quedarse embarazada, olor íntimo, problemas de salud recurrentes (fístula y enuresis).

Además, **las víctimas de escisión pueden sufrir otras formas de violencia sexual**. La mutilación genital femenina es a veces el requisito previo para el matrimonio forzado, al que seguirán la violación conyugal y la violencia doméstica. En otros casos, una primera escisión se realiza en la infancia y da lugar a una segunda intervención de infibulación en el momento del matrimonio. La MSF simboliza el control de los hombres sobre los cuerpos de las mujeres. La infibulación, en particular, es un acto de tortura, ya que implica coser y descoser los genitales. Esta práctica es utilizada por los hombres para asegurarse que los hijos nacidos del matrimonio son efectivamente sus descendientes.

Muchos países donde se practica la mutilación genital femenina tienen leyes nacionales que condenan esta práctica. Sin embargo, la identificación de niñas en peligro y la resistencia dentro de las sociedades a veces hacen que la legislación protectora sea ineficaz. **Es esencial que los gobiernos locales se involucren en la sensibilización e información de la población, identificando y protegiendo a las niñas en peligro y así permitir la aplicación de las leyes a nivel local.**

Como gobierno local, es necesario medir el alcance del fenómeno en su territorio, visibilizar esta violencia e implicarse en la prevención de situaciones de riesgo.

En el caso de la MSF, cabe destacar que la evaluación de políticas públicas y acciones a nivel local se enfrenta a una falta latente de estadísticas fiables y exhaustivas sobre el alcance de esta violencia. La naturaleza clandestina y tabú de la MSF en muchas comunidades dificulta que los gobiernos locales la denuncien y registren. La MSF se practica a menudo en contextos informales y tradicionales, por lo que escapa a los datos oficiales. Esta falta de cifras precisas limita la capacidad de los gobiernos locales y regionales para desarrollar políticas públicas o implementar medidas efectivas para combatir la MSF a nivel local.

A continuación se detallan algunas áreas de trabajo para los gobiernos locales.

Formación de profesionales: una prioridad para poner fin a la mutilación genital femenina

Los trabajadores sanitarios se encuentran entre los profesionales en primera línea para informar a las familias sobre los riesgos de la MSF. Su formación es esencial para identificar a las niñas en peligro antes de que se produzca la mutilación. Según

la situación, pueden identificar los factores de riesgo: la edad de la niña, la situación de la madre si ella misma fue víctima de mutilación, la tradición familiar, la época del año, como las vacaciones, propicias para viajar a zonas donde se practica la escisión, la planificación de un matrimonio, etc. Si se detecta un peligro, los profesionales de la salud deben poder recurrir a las autoridades y los servicios capaces de proteger a las niñas.

LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

El **Protocolo catalán** para la prevención de la MSF, Dirección General de Ayuda a la Infancia y la Adolescencia - Generalitat de Catalunya, España

Se ponen en marcha programas de formación especializados para concienciar a los profesionales sobre la MSF y sus consecuencias. Los profesionales de la salud, los servicios sociales, las escuelas, la policía y otros actores locales se benefician así de una formación integral. Aprenden a identificar los signos y síntomas característicos de la MSF. Una

vez identificadas, el protocolo prevé una atención integrada con acceso prioritario a servicios médicos especializados para evaluar los daños físicos y psicológicos y un seguimiento médico periódico. A nivel legal, las víctimas de MSF cuentan con el apoyo de asesores legales que velan por sus derechos y les informan sobre los recursos legales disponibles.

La formación de profesionales de la salud también es fundamental para combatir las prácticas de medicalización de la escisión. Se trata de informar a nivel local sobre las leyes que condenan estas prácticas y las desastrosas consecuencias para las víctimas. Finalmente, en varios países se han llevado a cabo programas de formación de las personas que practican escisiones para promover el fin de esta práctica y apoyarlas para que tengan formas alternativas de ingresos.

El impacto de las mutilaciones genitales femeninas: construir una respuesta local para reparar a las víctimas

Las necesidades de las víctimas de escisión son múltiples. Es necesaria la atención médica. En particular, existe una **cirugía reconstructiva** para reconstruir los órganos sexuales y el clítoris, inventada por el urólogo francés Pierre Foldès. Dependiendo de la situación, el apoyo legal puede resultar esencial para procesar a los autores de la MSF o proteger a la víctima de otras violencias (matrimonio forzado, violencia sexual o física por parte de la familia o el cónyuge). El apoyo social y económico es a menudo un pilar para ayudar a la víctima a alcanzar la autonomía. Los centros de

atención holística son modelos relevantes para satisfacer estas necesidades. Estos son recursos en los que los gobiernos locales pueden confiar para ayudar a proteger a las víctimas.



LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

El Protocolo «Procedimientos ante la Mutilación Genital Femenina (MGF)», Servicio de Protección Materna e Infantil (PMI) – Consejo Departamental de Seine-Saint-Denis, Francia

El protocolo desarrollado por el servicio de PMI tiene como principal objetivo informar a las mujeres embarazadas sobre los riesgos de mutilación para sus hijas y sensibilizarlas sobre las consecuencias de la MGF. Durante las consultas en los centros de PMI, se realizan exámenes de los genitales externos de las niñas. Estos exámenes, llevados a cabo en diálogo abierto con los padres, forman parte de una práctica preventiva. Se mantiene una

vigilancia especial durante todo el seguimiento de la niña, especialmente cuando se planean viajes a los países de origen, para identificar y prevenir cualquier riesgo de mutilación. En caso de constatare una mutilación en una menor, se activan los procedimientos de notificación a las autoridades judiciales y a los servicios de protección infantil. En Francia, la ley prohíbe la MGF, que es considerada un delito, incluso si se practica en otro país.

La prevención: reducir la mutilación genital femenina y transformar las sociedades a nivel local para ahondar en una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

En los territorios donde se practica la escisión, algunas personas la reivindican como un acto cultural, religioso o identitario derivado de costumbres ancestrales. Dentro de la pluralidad de culturas e identidades que existen en el mundo, se debe poner fin a las prácticas que matan o dañan a las mujeres. Así, los textos internacionales diferencian entre **prácticas tradicionales seguras** para las mujeres y aquellas que violan su integridad y sus derechos fundamentales, y que se denominan **prácticas tradicionales nocivas**, como la escisión.

En determinadas comunidades, los ritos de iniciación vinculados a la escisión se han modificado para no reproducir [↳la MSF y sustituirla por actos simbólicos seguros](#). Por lo tanto, resulta esencial concienciar a la población sobre las consecuencias físicas y sociales de la MSF para las víctimas y el peligro que corren.

Los gobiernos locales pueden involucrarse en esta labor de prevención y de promoción de una cultura tradicional que se vuelve protectora para niñas y mujeres.

LOS GOBIERNOS LOCALES ACTÚAN

Trabajo en red para prevenir la mutilación genital femenina – Koulikoro y la asociación WILDAF, Mali

El municipio de Koulikoro, en colaboración con la asociación ↪WILDAF, está comprometido y participa activamente en la lucha contra la mutilación sexual femenina. Aunque la MSF no esté prohibida en Mali, Koulikoro es consciente de la importancia de esta cuestión. La Dirección Regional de Promoción de la Mujer y la Familia colabora con la asociación WILDAF para

implementar acciones de sensibilización dirigidas a las comunidades. Esto se traduce, en particular, en visitas domiciliarias a l@s residentes, charlas para el público en general, así como acciones de sensibilización en los centros de salud. El objetivo de este partenariado es hacer que Koulikoro sea una ciudad con “CERO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.

Incidencia política – Red de Mujeres Elegidas Localmente de África (REFELA), Gambia

Bajo el liderazgo de la capital, Banjul, REFELA Gambia, que reúne a alcaldesas y funcionarias electas de los municipios gambianos para defender la igualdad entre mujeres y hombres, intervino activamente para evitar la derogación de la ley existente que prohíbe la MSF en Gambia. Gracias a su movilización en la Asamblea Nacional, contribuyeron a concienciar y convencer a los legisladores para que mantenga esta

ley, destacando las consecuencias de estas prácticas en la salud de las mujeres y las niñas. Al mismo tiempo, REFELA Gambia está desplegando importantes esfuerzos sobre el terreno, realizando giras de sensibilización por todo el país. Con una coordinadora referente en cada región, organizan campañas de sensibilización entre mujeres y comunidades locales sobre los peligros de la MSF.



Y tú, ¿qué haces a nivel local? ¡Cuéntanos tu experiencia!

↪ www.uclg-cisdp.org

↪ <https://oivf.seinesaintdenis.fr/>